

De: Ruben Chacon [rchacon@somos.co]
Enviado el: martes, 22 de abril de 2014 11:23 a.m.
Para: Ercilia Barrios Florez
Asunto: OBSERVACIÓN TC-LPN-004 DE 2013 EXPERIENCIA EN CONSECUCIÓN DE CRÉDITOS

Dra. Ercilia Buen día.

Con el fin de acreditar la experiencia en consecución de créditos, debemos convertir a pesos, montos de crédito que hemos adquirido anteriormente en EUROS, estamos consultando las bases de datos del Banco de la República (tasas de cambio moneda del mundo - moneda de reserva), la cual presenta tres tipos de tasa históricos: compra, venta y media. la información disponible de cada una es la siguiente:

Compra: Desde el 3 Diciembre de 2007 a 22 Abril de 2014.

Venta: Desde el 1 Enero 2001 a 22 Abril de 2014.

Media: Desde el 20 Noviembre 2008 a 22 Abril de 2014.

Queremos hacer conversión de montos de crédito del año 2005, por lo cual solicitamos nos aclaren cual tipo de tasa solicita la entidad contratante utilizar?

Atento a una pronta respuesta.

--

Ruben Chacon.
Coordinador de Planeación y Proyectos

Tel. 4533068

Cel. 3007948056

Fax. 4532492

e-mail: rchacon@somos.co

Web: <http://www.somos.co/>

Cra. 86 Bis No. 45-57 Sur

Bogotá D.C



CONFIDENCIALIDAD: ***Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS. ***

* Antes de imprimir este e-mail piense en nuestro medio ambiente y considere si en verdad es necesario hacerlo. usted puede ayudar a detener el deterioro del planeta.*